

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1049659743				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DEPARTAMENTO:		MARIA JOSE GOMEZ CARRENO				
CIUDAD/MUNICIPIO:		TUNJA	TELÉFONO:		BOYACA				
DIRECCIÓN:		CENTRO	CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE				
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:		Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
TIPO EMPRESA:		PRIVADA	SUCURSAL / DEPENDENCIA:		9912 - MARIA JOSE GOMEZ				
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):									

NÚMERO PLANILLA:		6022722654		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES	junio	AÑO	2026	2026	
DÍAS DE MORA:					0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					2026/07/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
						459259924	

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR			1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200	
SUBTOTALES:												\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200	

TOTAL APORTES A SALUD																					
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900			
SUBTOTALES:															\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	
SUBTOTALES:									\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR						
		ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY		1	\$ 35.100	\$ 0	\$ 35.100
SUBTOTALES:				\$ 35.100	\$ 0	\$ 35.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO			TOTAL APORTE	DÍAS COT					IBC
1	CC 1049659743	GOMEZ CARREÑO MARIA JOSE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.750.905			NO																			230301-PORVENIR	30	1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			Normal	\$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 104965974	\$ 9.200	30	1.750.905	CCF10-COMFABOY	\$ 35.100	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 543.400

Tunja, julio de 2026

Señores

GOBERNACION DE BOYACA

Ciudad

Estimados señores:

Yo, **MARÍA JOSÉ GÓMEZ CARREÑO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1049659743** expedida en **Tunja**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Según lo estipulado en el Decreto 2271/2009, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de **junio** corresponden a los ingresos provenientes del contrato **No. CO1.PCCNTR.8837852/0407 – 2026** suscrito con la Gobernación de Boyacá, materia del pago sujeto a Retención.
2. Qué para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente, a la renta de trabajo, de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario, certifico que la actividad del objeto contractual no requiere para su ejecución costos y gastos. (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Nota: Informar si desea solicitar una retención en la fuente adicional a la establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

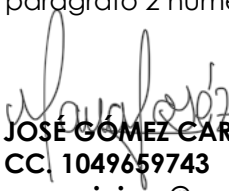
3. Que SI ☐ NO ☒ Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2025.
4. Que en los términos del artículo 437 parágrafo del Estatuto Tributario, se considera como: responsable ☐ No responsable ☒ del impuesto sobre las ventas
5. Pertenezco al régimen simple de tributación de acuerdo a Ley de financiamiento 1943 de 2018 y refrendado por la Ley 2010 de 2019; incorporados en los artículos 903 y siguientes del ET.
SI ☐ NO ☒

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

6. Certifico que la actividad económica (Código CIIU) **6910** contenida en el RUT, corresponde a las actividades propias del objeto contractual.

Esta certificación la adjunto con el propósito de que sea tenida en cuenta en el momento del pago para efectos de la deducción de la Base de retención en la fuente y la aplicación del Decreto 0099 del 25 de enero de 2013 y en el artículo 387 parágrafo 2 numerales 1 al 5 del Estatuto Tributario.

Atentamente,


MARÍA JOSÉ GÓMEZ CARREÑO
CC. 1049659743
gomezcarremariajose@gmail.com

En caso de tener Dependientes economicos, Créditos hipotecarios y/o cuentas AFC, Medicina Prepagada; anexar documento soporte de acuerdo a lo estipulado en el artículo 387 parágrafo 2 numerales 1 al 5 de Estatuto Tributario, Art. 83 CPN.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14830776534	
(415)7707212489984(8020) 000001483077653 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 5 9 7 4 3		2	Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 4 9 6 5 9 7 4 3	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Boyacá 1 5	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Tunja 0 0 1		GÓMEZ		CARREÑO	
33. Primer nombre		34. Otros nombres			
MARÍA		JOSE			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9		Boyacá 1 5		Tunja 0 0 1	
41. Dirección principal					
CR 9 43 05					
42. Correo electrónico majo.gc@icloud.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
1 5 0 0 0 3		3 1 7 2 3 6 5 0 8 3			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
6 9 1 0 2 0 2 2 0 1 1 2				51. Código 52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI X NO			60. No. de Folios: 2		
61. Fecha 2022-05-31 / 11:56:07AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre VEGA MEDINA NAYIBE					
985. Cargo Analista IV					

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		FECHA: 24/Jul/2019

ACTA PARCIAL	6		
FECHA PRESENTE ACTA	08/07/2026		
CONTRATO X CONVENIO	CO1.PCCNTR.8837852/0407	DE FECHA: 13/01/2026	
OBJETO	GC-1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 6.01-3		
CONTRATISTA	Maria Jose Gomez Carreño	NIT:1049659743-2	
		C.C.:1049659743	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	Jennyther Milena Lasprilla Becerra	C.C.:46384029	
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL:	\$ 27.255.072,00	
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	\$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$0.00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$0.00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		\$ 27.255.072,00	
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES Y VEINTICUATRO (24)DÍAS		
PRORROGA N°	Tiempo: N.A	De Fecha: .	
PRORROGA N°	Tiempo: N.A	De Fecha: N/A.	
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES Y VEINTICUATRO (24)DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	14/01/2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	06/08/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	Del 1 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026		
RBPP N°	20250000034656-A1		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 797 AÑO: 2026, RPC No AÑO.

En las oficinas de OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO se reunieron los señores, Jennyther Milena Lasprilla Becerra Interventor / Supervisor y el señor María Jose Gomez Carreño como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 6022722654 del mes (es) junio de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$0,00
Saldo por Amortizar	\$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 27.255.072,00	\$ 0,00
Amortización Anticipo	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	\$ 0,00	\$ 4.008.100,00
Valor Total actas pagadas	\$ 0,00	\$ 18.303.651,00
Saldo por ejecutar	\$ 0,00	\$ 4.943.321,00
Sumas iguales	\$ 27.255.072,00	\$ 27.255.072,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

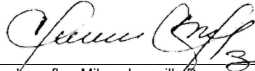
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

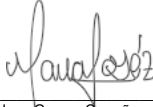
No. CUENTA: 0550488422254257	BANCO: Banco Davivienda S.A.	AHORROS: X	CORRIENTE:
------------------------------	------------------------------	------------	------------

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.


Firma:
Nombre: Jennyther Milena Lasprilla Becerra
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR
Radiado No. S-2026-000595-OCID


Firma:
Nombre: Maria Jose Gomez Carreño
CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO:
LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

MARIA JOSE GOMEZ CARREÑO
CONTRATISTA

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		FECHA: 24/Jul/2019

PERIODO REPORTE: Del 1 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8837852/0407

REGISTRO BPpP No.: 202500000034656-A1

FECHA INICIACIÓN:14/01/2026

FECHA TERMINACIÓN: 06/08/2026

CONTRATISTA: Maria Jose Gomez Carreño

INTERVENTOR: Jennyfher Milena Lasprilla Becerra

OBJETO DEL CONTRATO: GC-1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 6.01-3
--

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Realizar curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por la Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020 a través del siguiente link https://www.funcionpublica.gov.co/web/guest/eva/_curso-integridad , y repórtalo con soporte en la plataforma a través de documentos de ejecución. De igual manera diligenciar el link https://sway.cloud.microsoft/CnOSEi89GHALLBsPj?ref=Link , para la Inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST de la Gobernación de Boyacá y repórtalo con soporte en la plataforma a través de documentos de ejecución.	Se realizo el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por la Función Publica y la Inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Gobernación de Boyacá	X			
2	Adelantar la evaluación de las noticias disciplinarias, consistentes en quejas o informes de servidor público, puestas en conocimiento ante la Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario que le corresponda por reparto, con la finalidad de establecer la actuación a seguir, y proyectar	Se adelanto la evaluación de las noticias disciplinarias bajo los radicados 2025-7484, 2022-6632, 2026-7695, 2023-6888, 2023-7005, 2025-7453 y 2023-7017.	X			

	en el término de 10 días a partir del recibo del reparto la decisión que en derecho corresponda					
3	Adelantar la etapa instructiva (indagación, investigación, prórroga de la investigación, cierre de la investigación y traslado de alegatos precalificatorios, pliego de cargos y archivos) de los procesos disciplinarios asignados en reparto por el jefe de la dependencia y proyectar para su firma los actos administrativos conforme a lo normado en la Ley 1952 de 2019 y sus modificaciones respetando los procedimientos y términos allí establecidos.	Se adelanto la evaluación de las noticias disciplinarias bajo los radcados 2025-7484, 2022-6632, 2026-7695, 2023-6888, 2023-7005, 2025-7453 y 2023-7017.	X			
4	Realizar la práctica de las pruebas debidamente decretadas en los procesos disciplinarios asignados, en las etapas procesales de instrucción e investigación en debida forma, las diligencias de ampliación y ratificación de queja o Informe de servidor público, declaraciones o testimonios bajo la gravedad del juramento; versión libre rendidas por el investigado; inspección disciplinaria a cualquier dependencia de la Gobernación de Boyacá o lugar según la necesidad dentro del área de jurisdicción de la Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario, inspección a las carpetas relacionadas con el objeto de la actuación, en desarrollo de la etapa procesal de instrucción y garantizando el debido proceso de los investigados.	Se llevo a cabo la diligencia de versión libre a la investigada dentro del proceso 2023-6888 en la cual la investigada no se hizo presente.	X			
5	Garantizar la integridad del expediente, cuidando la información allegada en medio magnético (cds) u otros medios tecnológicos, guardando reserva de la información de los procesos disciplinarios que se adelanten en contra de los funcionarios vinculados en las diferentes dependencias de la Gobernación de Boyacá en ejecución de la etapa procesal de instrucción.	Se garantizo la integridad de los procesos disciplinarios 2025-7484, 2022-6632, 2026-7695, 2023-6888, 2023-7005, 2025-7453 y 2023-7017.	X			

6	Proyectar para la firma del jefe de la dependencia los requerimientos realizados por los organismos de control y demás autoridades relacionadas con las actividades adelantadas en la dependencia y que guarden relación con los procesos disciplinarios asignados en reparto.	Durante el periodo no hubo requerimientos realizados por órganos de control o demás autoridades	X			
7	Proyectar para la firma del jefe de la dependencia las respuestas a Derechos de petición, oficios, acciones de tutela y demás requerimientos que guarden relación con los procesos disciplinarios asignados en reparto.	Cumplimiento 2025-7484 Cumplimiento 2022-6632 Cumplimiento 2026-7695 Cumplimiento 2023-6888 Cumplimiento 2023-7005 Cumplimiento 2025-7453 Cumplimiento 2023-7017.	X			
8	Proyectar los recursos de reposición y/o apelación, solicitudes de nulidades que se interpongan en contra de los autos de sustanciación y que guarden relación a los procesos disciplinarios entregados en reparto	Durante el periodo se proyectó la nulidad oficiosa dentro del proceso 2023-7017.	X			
9	Asistir y apoyar a los programas de capacitación en temas preventivos de la gestión pública dirigida a servidores públicos de la planta central de la Gobernación de Boyacá, directivos, docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales no certificadas del Departamento de Boyacá.	Durante el periodo no hubo capacitaciones en temas preventivos de la gestión pública dirigidas a servidores públicos.	X			
10	Presentar informe mensual del estado de los procesos asignados en comisión dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes en el formato dispuesto en la plataforma Isolución y debidamente firmado.	Se presento el informe mensual del estado de los procesos comisionados dentro de los primeros cinco días del mes de julio, debidamente firmado.	X			

11	Dar Cumplimiento a las metas mensuales establecidas en el Plan de trabajo organizado por la Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario a fin de garantizar que la sustanciación e impulso de los procesos disciplinarios se realice de manera gradual y cronológica, evitando dilaciones o abandonos en los procesos entregados en comisión mediante acta de reparto y a fin de evitar prescripciones.	Se dio cumplimiento a las metas mensuales establecidas en el plan de trabajo organizado por la jefe así: Investigación 2025-7484 Archivo 2022-6632 Indagación 2026-7695 Auto de trámite 2023-6888 Archivo 2023-7005 Auto de pruebas 2025-7453 Auto que decreta nulidad 2023-7017.	X			
12	Una vez finalizado el periodo de contratación de los abogados, se deberán entregar ser entregados conforme el documento en que se relaciona el prestamos de los procesos asignados y verificar con la persona encargada de la custodia la existencia física de los mismos tanto en su original, copia, debidamente organizado, foliados y con sus respectivos (cds).	Para este periodo no aplica esta obligación.	X			
13	Acudir de manera oportuna, puntual y proactiva de las reuniones que convoque la Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario para tratar asuntos relacionados con los trámites disciplinarios y todos los temas que son de competencia de la sectorial.	Se acudió de manera oportuna, puntual y proactiva a las reuniones convocadas por la jefe de la oficina.	X			
14	Participar con oportunidad y proactividad de las actividades transversales organizadas por las diferentes sectoriales de la Gobernación de Boyacá.	Se participo con oportunidad y proactividad de las actividades transversales organizadas por las diferentes sectoriales de la Gobernación de Boyacá.	X			

Firma:

Nombre: Jennyfler Milena Lasprilla Becerra

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma:

Nombre: Maria Jose Gomez Carreño

CONTRATISTA

MARIA JOSE GOMEZ

CARREÑO

CONTRATISTA